# DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

## Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias y Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea 2x66 kV Las Delicias – Coiquén

## Decreto Exento N°257/2022

## CAPÍTULO 2 / ANEXO 2.21

Proyectos con Resolución de Calificación Ambiental Vigente

2026

# CONTENIDOS


**1. INTRODUCCIÓN ..... 1**

**2. OBJETIVOS ..... 2**

2.1 Objetivo General ..... 2

2.2 Objetivos Específicos ..... 2

**3. ÁREA DE ANÁLISIS PARA PROYECTOS CON RCS VIGENTE ..... 3**

**4. METODOLOGÍA ..... 5**

4.1 Selección de Proyectos ..... 5

4.2 Relación de proyectos con RCA favorable y vigente con el Proyecto ..... 7

**5. RESULTADOS ..... 9**

5.1 Selección y Análisis de Proyectos en el Área de Influencia ..... 9

5.2 Relación de Proyectos con RCA Favorable y Vigente con el Proyecto Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias y Nueva SE Coiquén y Nueva Línea 2x66 kV Las Delicias – Coiquén ..... 15

**6. CONCLUSIONES ..... 18**

**7. BIBLIOGRAFÍA ..... 20**

## TABLAS

TABLA 5-1. PROYECTOS CON RCA FAVORABLE UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA ..... 9
TABLA 5-2. IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS CON RCA FAVORABLE UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA .....10
TABLA 5-3. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS CON RCA FAVORABLE UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA (DESDE 2015) .....12
TABLA 5-2. IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS CON RCA FAVORABLE UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA .....15

## FIGURAS

FIGURA 1-1. ÁREA DE INFLUENCIA PROYECTOS CON RCA VIGENTE ..... 4
FIGURA 5-1. PROYECTOS CON RCA VIGENTE DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA (DESDE EL AÑO 2015) .....14

# 1. INTRODUCCIÓN

El presente anexo forma parte de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto denominado "Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias y Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea 2x66 kV Las Delicias – Coiquén", en adelante el "Proyecto". El Proyecto se emplazará en la Provincia de Itata, Región de Ñuble, y considera la construcción y operación de las subestaciones eléctricas Las Delicias y Coiquén, junto con una línea de transmisión de 2x66 kV que interconectará ambas instalaciones y las obras de seccionamiento requeridas para la conexión de la S/E Las Delicias con la línea de transmisión 2x220 kV Nueva Cauquenes – Dichato, ambientalmente aprobada.

El presente anexo tiene por objeto identificar y analizar los proyectos o actividades que cuentan con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable y vigente y que, atendida su localización, características y estado de ejecución, puedan presentar una relación espacial, temporal, funcional o ambiental con el Proyecto en evaluación.

La identificación y análisis de estos proyectos se efectúa como antecedente para la evaluación ambiental del Proyecto, en particular para el análisis de la inexistencia de los efectos, características o circunstancias establecidos en el artículo 11 de la Ley N°19.300, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 19 del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA).

# 2. OBJETIVOS

## 2.1 OBJETIVO GENERAL

- Identificar y analizar los proyectos o actividades con RCA favorable y vigente que, por su localización, características o estado de ejecución, puedan presentar una relación espacial, temporal, funcional o ambiental con el Proyecto en evaluación.

## 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los proyectos o actividades con RCA favorable y vigente localizados en el área de análisis definida para este anexo, conforme a los registros oficiales disponibles del Servicio de Evaluación Ambiental y de la Superintendencia del Medio Ambiente.
- Determinar, sobre la base de la información disponible, la fase o estado de ejecución de los proyectos identificados.
- Analizar la relación espacial, temporal, funcional y, cuando corresponda, ambiental entre los proyectos con RCA vigente y el Proyecto en evaluación, con el objeto de proporcionar antecedentes para el análisis de los efectos, características o circunstancias establecidos en el artículo 11 de la Ley N°19.300.

# 3. ÁREA DE ANÁLISIS PARA PROYECTOS CON RCS VIGENTE

Para efectos del presente anexo se definió un **área de análisis destinada a la identificación preliminar de proyectos o actividades con RCA favorable y vigente que puedan presentar una relación con el Proyecto en evaluación**.

Esta área de análisis no corresponde a un área de influencia asociada a un elemento del medio ambiente. Conforme a la *Guía sobre el Área de Influencia en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental* del Servicio de Evaluación Ambiental, el área de influencia debe definirse y justificarse para cada elemento del medio ambiente afectado, considerando los impactos ambientales potencialmente significativos y el espacio geográfico en el cual se emplazan las partes, obras y acciones del proyecto.

El Proyecto considera la construcción de la S/E Seccionadora Las Delicias, la S/E Coiquén y la línea de transmisión 2x66 kV Las Delicias – Coiquén, junto con las obras de seccionamiento asociadas a la línea de transmisión 2x220 kV Nueva Cauquenes – Dichato, ambientalmente aprobada, para su conexión con la S/E Las Delicias.

Para efectuar la búsqueda preliminar de proyectos con RCA vigente, se consideró un radio de 10 km en torno a las principales partes y obras del Proyecto. Para ello se generaron tres áreas de búsqueda: una asociada a la S/E Las Delicias y sus obras de seccionamiento en 220 kV; otra asociada a la S/E Coiquén; y una tercera correspondiente al trazado de la línea de transmisión 2x66 kV Las Delicias – Coiquén. Estas áreas fueron integradas para conformar el área preliminar de análisis.

La revisión no se restringió exclusivamente a proyectos cuyo punto de ubicación informado en el SEIA se encontrará dentro de dicha área, sino que también consideró proyectos lineales o de mayor extensión territorial cuyas partes, obras o acciones pudieran intersectar o relacionarse con el Proyecto, así como aquellos que presentaran una vinculación funcional directa con sus instalaciones.

A continuación, se presenta el área de análisis utilizada para la identificación de proyectos con RCA favorable y vigente.

**Figura 3-1. Área de Influencia Proyectos con RCA Vigente**

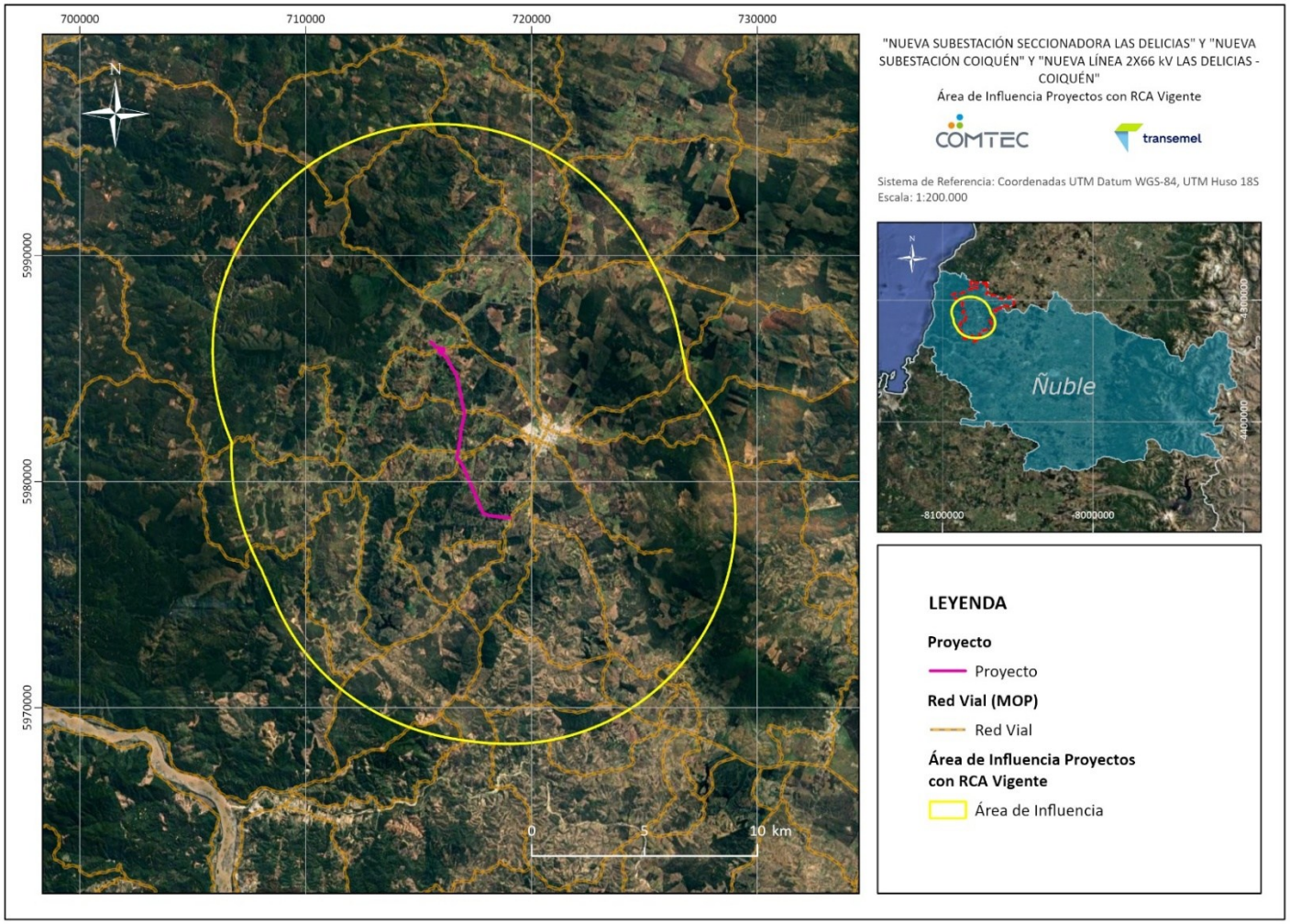


**Fuente**: Elaboración propia (2026).

# 4. METODOLOGÍA

Para la selección, relación y análisis los proyectos aprobados en el SEIA que se encuentran activos con respecto al presente proyecto, se utilizó la metodología que se presenta a continuación.

## 4.1 SELECCIÓN DE PROYECTOS

Se realizó una selección de proyectos con RCA favorable y vigente a partir de la información disponible en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), considerando lo indicado en el artículo 4° transitorio del D.S. N°40/2012 y lo establecido en el artículo 25 ter de la Ley N°19.300, **en lo relativo a la vigencia de las Resoluciones de Calificación Ambiental**.

La selección inicial de proyectos consideró los siguientes criterios:

- Proyectos cuyos puntos de ubicación informados en el SEIA se encuentran al interior del **área de análisis definida para el presente anexo**.
- Proyectos cuyas partes, obras o superficies de emplazamiento **se localizan total o parcialmente dentro del área de análisis**.
- **Proyectos de carácter lineal o de mayor extensión territorial que, aun cuando su punto de ubicación registrado en el SEIA se encuentre fuera del área de análisis, presenten partes, obras o acciones que intersecten o se relacionen directamente con el Proyecto.**

Los proyectos seleccionados se registraron en una base de datos cuyos campos fueron definidos considerando lo establecido en el *Manual para la Utilización de la Geoinformación en el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental* (SEA, 2025), complementados con antecedentes requeridos para el análisis. Estos campos se definen a continuación:

- **Nombre Proyecto:** título o denominación del proyecto ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
- **Abreviatura Proyecto:** abreviatura del título o denominación del proyecto ingresado al SEIA.

- **Tipo Proyecto:** modalidad de ingreso del proyecto al SEIA, correspondiente a Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- **Nombre Titular:** persona natural o jurídica titular del proyecto sometido al SEIA.
- **Año Proyecto:** año de ingreso y/o aprobación ambiental del proyecto, según el antecedente utilizado en la base de datos.

- **Comuna:** comuna donde se emplaza el proyecto.
- **Región:** región donde se emplaza el proyecto.
- **Sector Productivo:** rubro o actividad económica principal del proyecto ingresado al SEIA.
- **Fase Proyecto (Estado Actual):** fase o estado de ejecución del proyecto al momento de la revisión. Para su determinación se consideró la información disponible en el expediente de evaluación ambiental y en los registros de seguimiento y fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Las fases consideradas corresponden a construcción, operación y cierre, de acuerdo con lo señalado en los literales c.5, c.6 y c.7 del artículo 18 del D.S. N°40/2012. Cuando los antecedentes oficiales disponibles no permitieron determinar el estado actual, se consultaron fuentes secundarias complementarias. Si tampoco fue posible establecerlo, se registró como "No Informado".
- **Coordenadas Este y Norte: coordenadas correspondientes al punto de localización del proyecto informado en el SEIA.**

Para completar la base de datos se revisaron los documentos disponibles en el expediente de evaluación ambiental de cada proyecto en el e-SEIA y, cuando correspondió, los antecedentes disponibles en los sistemas de información de la SMA. En aquellos casos en que no fue posible obtener un antecedente determinado, este fue registrado como **"Sin Información" o "No Informado", según corresponda al campo analizado**.

## 4.2 RELACIÓN DE PROYECTOS CON RCA FAVORABLE Y VIGENTE CON EL PROYECTO

Para analizar la relación de los proyectos identificados con el Proyecto **"Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias y Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea 2x66 kV Las Delicias – Coiquén"**, se consideró como criterio principal la **relación espacial entre sus partes, obras y acciones y las del Proyecto en evaluación, así como la eventual coincidencia entre las áreas de influencia declaradas para los distintos componentes ambientales, cuando dicha información se encuentra disponible**.

En aquellos casos en que los proyectos con RCA favorable no presentan información explícita respecto de sus áreas de influencia, se consideraron adicionalmente los siguientes elementos:

- **Naturaleza del proyecto:** considerando si su desarrollo se concentra en un área determinada o si comprende obras o actividades de mayor extensión territorial, tales como líneas de transmisión eléctrica, caminos, ductos u otras instalaciones lineales.
- **Distancia:** distancia entre las partes y obras del proyecto con RCA favorable y las partes y obras del Proyecto en evaluación.
- **Relación funcional:** existencia de conexiones o dependencias físicas u operacionales entre las instalaciones de ambos proyectos.
- **Relación temporal:** estado o fase de ejecución de cada proyecto, con el objeto de identificar eventuales coincidencias temporales entre sus fases de construcción u operación.

Con el listado preliminar de proyectos con potencial relación, se consultaron los antecedentes disponibles en el **Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA) y demás registros públicos de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)**, con el objeto de determinar, cuando la información disponible lo permite, su estado actual de ejecución.

A partir de los criterios señalados se definieron las siguientes categorías para caracterizar la relación de los proyectos identificados:

- **Sin Relación:** las partes, obras o acciones del proyecto con RCA vigente no presentan coincidencia espacial, temporal o funcional con el Proyecto en evaluación y, de acuerdo con los antecedentes revisados, no se identifica una interacción que requiera análisis específico.
- **Con Relación:** las partes, obras o acciones del proyecto con RCA vigente presentan coincidencia o proximidad espacial, coincidencia temporal y/o una relación funcional con el Proyecto en evaluación, por lo que corresponde analizar dicha interacción.
- **No Informado:** la información disponible en el e-SEIA y en los registros oficiales consultados no permite determinar suficientemente la relación con el Proyecto.

# 5. RESULTADOS

## 5.1 SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

En el área de análisis definida para el presente anexo se identificaron 12 proyectos con RCA favorable y vigente, de los cuales 11 ingresaron al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) mediante Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y uno mediante Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Del total identificado, cuatro (4) corresponden al sector energía. La distribución de los proyectos según sector productivo y tipología se presenta en la Tabla 5-1.

**Tabla 5-1. Proyectos con RCA Favorable Ubicados en el Área de Influencia**

| Sector Productivo | Tipología | RCA Aprobada |
|---|---|---|
| Saneamiento Ambiental | o3) y o4) | 3 |
| Instalación Fabril | ñ1) | 1 |
| Infraestructura de Transporte | e2) | 1 |
| Equipamiento | g2) | 1 |
| Otras Categorías | h5) | 1 |
| Vivienda e Inmobiliarios | g1) | 1 |
| Energía | c) y b1) | 4 |

**Fuente:** Elaboración propia. Servicio de Evaluación Ambiental (2026).

A continuación, en la Tabla 5-2 se presenta el detalle de los 12 proyectos con RCA aprobada emplazados dentro del AI, incluyendo su tipología, modalidad de ingreso al SEIA, Titular, número de RCA, año de aprobación, y su ubicación relativa respecto del Proyecto en evaluación.

Para efectos de profundizar la caracterización y el análisis de los proyectos identificados, se priorizaron aquellos cuya RCA fue otorgada a partir del año 2015. Este criterio se utiliza como un elemento de ordenamiento del análisis, considerando proyectos evaluados bajo el marco reglamentario actualmente vigente, sin perjuicio de que la identificación general comprende la totalidad de los proyectos con RCA favorable y vigente registrados en el área de análisis.

De acuerdo con este criterio, se identificaron cuatro (4) proyectos con RCA otorgada a partir del año 2015. En la Tabla 5-3 se presenta información detallada respecto de su tipología, ubicación relativa, estado de ejecución y relación temporal con el Proyecto en evaluación. Adicionalmente, la Figura 5-1 presenta la ubicación georreferenciada de los cuatro proyectos, permitiendo visualizar su distribución espacial y su relación territorial con el Proyecto en evaluación.

**Tabla 5-2. Identificación de Proyectos con RCA Favorable Ubicados en el Área de Influencia**

| ID | Nombre | Titular | RCA N°/año | Ingreso | Tipología | Distancia al Proyecto (km) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Reposición y Fusión Internado Mixto C-1 de Quirihue | Ilustre Municipalidad de Quirihue | N°165/1998 | DIA | g2) | 3,56 |
| 2 | Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Quirihue | ESSBIO S.A. | N°236/1999 | DIA | o4) | 4,06 |
| 3 | Mejoramiento Sistema de Tratamiento de Fuentes Superficiales de Agua Potable de Quirihue | ESSBIO S.A. | N°048/2001 | DIA | o3) | 2,5 |
| 4 | Proyecto Inmobiliario Predio Lote A Comuna de Quirihue | Constructora José Miguel García y Cia Ltda. | N°058/2002 | DIA | g1) | 4,56 |
| 5 | Construcción Terminal de Locomoción Rural Intercomunal Quirihue | Sigisfredo Redlich Klenner | N°243/2005 | DIA | e2) | 3,53 |
| 6 | Plan Regulador Comunal de Quirihue | Ilustre Municipalidad de Quirihue | N°108/2005 | DIA | h5) | 3,84 |
| 7 | Planta de Impregnación Maderera Concon, Sucursal Quirihue | Maderera Concon Limitada | N°356/2008 | DIA | ñ1) | 2,14 |
| 8 | Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Quirihue | ESSBIO S.A. | N°079/2019 | DIA | o4) | 3,54 |

**Tabla 5-2. Identificación de Proyectos con RCA Favorable Ubicados en el Área de Influencia**

| ID | Nombre | Titular | RCA N°/año | Ingreso | Tipología | Distancia al Proyecto (km) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Parque Fotovoltaico Alcaldesa | Parque Solar Alcaldesa SpA | N°064/2020 | DIA | c) | 4,14 |
| 10 | Parque Eólico Culenco | UKA CHILE & CIA | N°20241600 170/2024 | DIA | c) | 6,60 |
| 11 | Nueva Línea de Subtransmisión Eléctrica de 66 kV Ninhue - Quirihue | CGE TRANSMISION S.A. | N°056/2009 | DIA | b1) | 1,24 |
| 12 | Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue- S/E Hualqui | Mataquito Transmisora de Energía S.A. | RCA N°20249900 119/2024, modificada por Res. Ex.[1] N°20259910 1936/2025 | EIA | b1) | 0 |

**Fuente:** Elaboración propia. Servicio de Evaluación Ambiental (2026).

[1] La RCA N°20249900119/2024 calificó originalmente el proyecto desfavorablemente. Mediante Resolución Exenta N°202599101936/2025, el Comité de Ministros acogió las reclamaciones y revirtió la calificación ambiental, pasando el proyecto a ser calificado favorablemente con condiciones.

**Tabla 5-3. Descripción de Proyectos con RCA Favorable Ubicados en el Área de Influencia y Vigente (desde 2015)**

| ID | Nombre | RCA N°/Año | Ingreso al SEIA | Tipología | Distancia al Proyecto (km) | Descripción de Proyecto | Fase de Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Quirihue | N°079/2019 | DIA | o4) | 3,54 | El proyecto corresponde al mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Quirihue y tiene como objetivo ampliar su capacidad, considerando la demanda proyectada al año 2033, estimada para una población servida de 13.636 habitantes. El proyecto contempla, entre otras obras, el cambio e incorporación de nuevas bombas en la planta elevadora de aguas servidas, un nuevo pretratamiento compacto, una nueva cámara de contacto, sistemas de recirculación y purga de lodos, espesador mecánico de lodos, planta elevadora de retornos y un nuevo sistema de agua de servicio. | Operación |
| 2 | Parque Fotovoltaico Alcaldesa | N°064/2020 | DIA | c) | 4,14 | El proyecto corresponde a una planta de generación eléctrica mediante Energía Renovable No Convencional (ERNC), con una potencia instalada de 7,113 MWdc y un límite de inyección de 6,0 MWac al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Considera tres transformadores de poder y una línea eléctrica de media tensión de 13,2 kV y aproximadamente 30 m de longitud hasta el punto de conexión perteneciente a CGE Distribución S.A. El parque contempla 18.720 paneles fotovoltaicos de 380 Wp, instalados en una superficie aproximada de 13,01 ha, y corresponde a un Pequeño Medio de Generación Distribuida (PMGD). | Operación |
| 3 | Parque Eólico Culenco | N°20241600170 /2024 | DIA | c) | 6,60 | El proyecto "Parque Eólico Culenco" corresponde a la construcción y operación de un parque eólico con una potencia de hasta 256 MW, compuesto por 32 aerogeneradores de 8 MW de capacidad cada uno. Los aerogeneradores se interconectarán mediante una red eléctrica soterrada de media tensión de 33 kV | Construcción |

**Tabla 5-3. Descripción de Proyectos con RCA Favorable Ubicados en el Área de Influencia y Vigente (desde 2015)**

| ID | Nombre | RCA N°/Año | Ingreso al SEIA | Tipología | Distancia al Proyecto (km) | Descripción de Proyecto | Fase de Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | hasta la S/E Elevadora Culenco. Desde esta subestación se proyecta una línea de transmisión de 220 kV y aproximadamente 23,01 km de longitud hasta su conexión con la S/E Seccionadora Las Delicias, asociada a la línea de transmisión 2x220 kV Nueva Cauquenes – Dichato. | |
| 4 | Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue-S/E Hualqui | N°202599101936 /2025 | EIA | b1) | 0 | El proyecto "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue – S/E Hualqui" considera un sistema de transmisión eléctrica con una extensión total aproximada de 406,93 km, compuesto por una línea de transmisión 2x220 kV entre las S/E Itahue y Hualqui, tres ramales de 2x66 kV, la construcción de cinco nuevas subestaciones y la conexión a cinco subestaciones existentes. En el área relacionada con el Proyecto, la línea de transmisión 2x220 kV Nueva Cauquenes – Dichato, correspondiente al Tramo 4 del sistema, se vincula con la S/E Seccionadora Las Delicias mediante las obras de seccionamiento consideradas en el Proyecto en evaluación | Construcción |

**Fuente:** Elaboración propia. Servicio de Evaluación Ambiental (2026).

**Figura 5-1. Proyectos con RCA Vigente Dentro del Área de Influencia (desde el año 2015)**

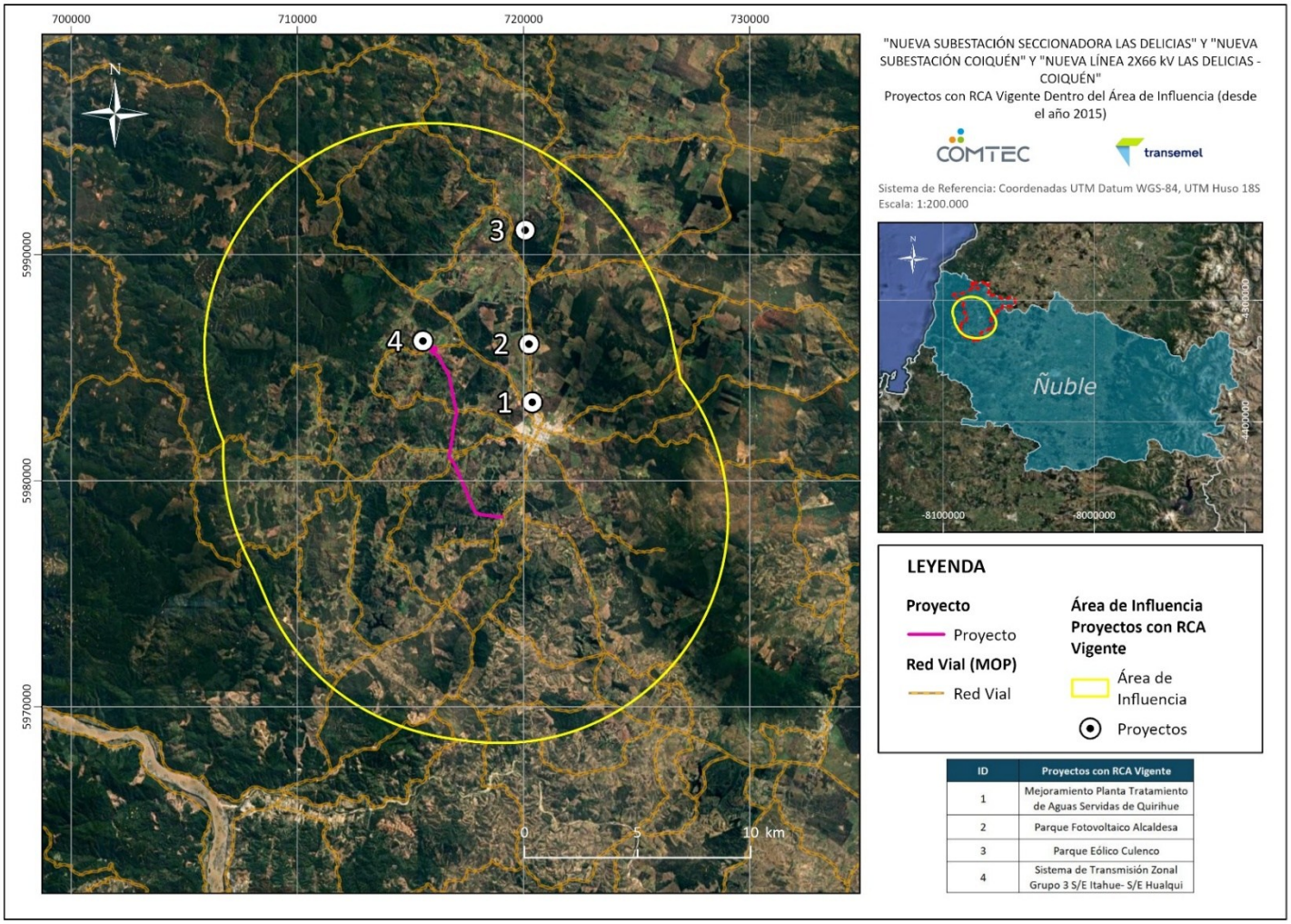


**Fuente**: Elaboración propia (2026).

## 5.2 RELACIÓN DE PROYECTOS CON RCA FAVORABLE Y VIGENTE CON EL PROYECTO NUEVA SUBESTACIÓN SECCIONADORA LAS DELICIAS Y NUEVA SE COIQUÉN Y NUEVA LÍNEA 2X66 KV LAS DELICIAS – COIQUÉN

La siguiente tabla presenta el análisis de la relación de los proyectos con RCA favorable y vigente seleccionados respecto del Proyecto en evaluación, considerando su distancia, estado de ejecución, relación temporal y eventual vinculación funcional con sus partes y obras.

**Tabla 5-4. Identificación de Proyectos con RCA Favorable Ubicados en el Área de Influencia**

| ID | Nombre | RCA | Fase/Estado Actual | Descripción en Relación al Proyecto (km) |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Quirihue | RCA N°079/2019 13/09/2019 | Operación | El proyecto se emplaza a 3,54 km del Proyecto "Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias y Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea 2x66 kV Las Delicias – Coiquén" y se encuentra actualmente en fase de operación. En consideración a su estado de ejecución, no se prevé coincidencia temporal entre actividades constructivas de ambos proyectos. Asimismo, corresponde a una tipología distinta y, de acuerdo con los antecedentes revisados, no se identifica una relación funcional directa con las partes y obras del Proyecto en evaluación. |
| 2 | Parque Fotovoltaico Alcaldesa | RCA N°064/2020 26/05/2020 | Operación | El proyecto se emplaza a 4,14 km del Proyecto y se encuentra actualmente en fase de operación, por lo que no se prevé coincidencia temporal entre actividades constructivas de ambos proyectos. Si bien ambos corresponden al sector energía, presentan tipologías y características distintas. De acuerdo con los antecedentes revisados, no se identifica una relación funcional directa entre sus instalaciones ni una superposición temporal de sus fases de construcción. |

**Tabla 5-4. Identificación de Proyectos con RCA Favorable Ubicados en el Área de Influencia**

| ID | Nombre | RCA | Fase/Estado Actual | Descripción en Relación al Proyecto (km) |
|---|---|---|---|---|
| 3 | Parque Eólico Culenco | RCA N°20241600170 /2024 24/09/2024 | Construcción | El proyecto presenta una distancia referencial de 6,60 km respecto del Proyecto y se encuentra actualmente en fase de construcción, por lo que podría existir coincidencia temporal entre actividades constructivas. Ambos proyectos corresponden al sector energía y presentan, además, una **relación funcional directa**, dado que el Parque Eólico Culenco considera una línea de transmisión de 220 kV entre la S/E Elevadora Culenco y la S/E Seccionadora Las Delicias. En consecuencia, se identifica una potencial superposición temporal de actividades y una vinculación funcional entre ambos proyectos, antecedentes que deberán ser considerados en el análisis ambiental de los componentes respecto de los cuales pueda existir coincidencia espacial o temporal de efectos. |
| 4 | Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue-S/E Hualqui | N°202599101936 /2025 | Construcción | El proyecto se encuentra directamente relacionado con el Proyecto en evaluación, debido a que comprende la línea de transmisión 2x220 kV Nueva Cauquenes – Dichato, correspondiente al Tramo 4 del Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3, **sobre la cual se ejecutarán las obras de seccionamiento asociadas a la S/E Las Delicias**. Asimismo, de acuerdo con los antecedentes revisados, se encuentra actualmente en fase de construcción, por lo que podría existir coincidencia temporal entre actividades constructivas. En consecuencia, se identifica una relación espacial y funcional directa y una potencial superposición temporal, antecedentes que deberán ser considerados en el análisis ambiental de los componentes respecto de los cuales pueda existir coincidencia de efectos. |

**Fuente:** Elaboración propia. Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental y antecedentes disponibles de la Superintendencia del Medio Ambiente (2026).

Del análisis anterior se establece que los proyectos "Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Quirihue" y "Parque Fotovoltaico Alcaldesa" se encuentran actualmente en fase de operación. Considerando su estado de ejecución, distancia y características, no se prevé coincidencia temporal entre sus actividades constructivas y

las del Proyecto en evaluación. De acuerdo con los antecedentes revisados, tampoco se identifica una relación funcional directa entre sus partes y obras y aquellas consideradas por el Proyecto.

Por otra parte, el "Parque Eólico Culenco" y el "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue – S/E Hualqui" se encuentran en fase de construcción y presentan una relación funcional directa con la S/E Seccionadora Las Delicias. En el caso del Parque Eólico Culenco, dicha relación se produce a través de la línea de transmisión de 220 kV proyectada entre la S/E Elevadora Culenco y la S/E Seccionadora Las Delicias. En el caso del Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3, la relación corresponde a la línea de transmisión 2x220 kV Nueva Cauquenes – Dichato, sobre la cual se ejecutarán las obras de seccionamiento asociadas a la S/E Las Delicias.

Considerando el estado de ejecución de ambos proyectos, podría existir coincidencia temporal entre determinadas actividades de construcción. Esta condición, junto con su relación espacial y funcional con el Proyecto, será considerada en el análisis de los componentes ambientales respecto de los cuales pueda existir superposición de efectos, con el objeto de evaluar, cuando corresponda, la eventual generación de efectos acumulativos o sinérgicos.

# 6. CONCLUSIONES

Con base en los antecedentes obtenidos desde las plataformas y bases de datos oficiales del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), en el área de análisis definida para el Proyecto "Nueva Subestación Seccionadora Las Delicias y Nueva Subestación Coiquén y Nueva Línea 2x66 kV Las Delicias – Coiquén", se identificaron doce (12) proyectos con RCA favorable y vigente, de los cuales once (11) fueron evaluados mediante Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y uno (1) mediante Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Para efectos de profundizar su caracterización y análisis, se priorizaron los proyectos cuya RCA fue otorgada a partir del año 2015, identificándose cuatro (4) iniciativas: "Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Quirihue", "Parque Fotovoltaico Alcaldesa", "Parque Eólico Culenco" y "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue – S/E Hualqui".

Los proyectos seleccionados corresponden a los sectores Saneamiento Ambiental y Energía, y se encuentran asociados a las tipologías o.4) Plantas de tratamiento de aguas de origen domiciliario que atiendan a una población igual o mayor a dos mil quinientos (2.500) habitantes; c) Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW; y b.1) Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones, según corresponda.

De acuerdo con los antecedentes disponibles en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA) y demás registros consultados de la SMA, el proyecto "Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Quirihue" y el "Parque Fotovoltaico Alcaldesa" se encuentran actualmente en fase de operación. Considerando su estado de ejecución, distancia y características, no se prevé coincidencia temporal entre sus actividades constructivas y las del Proyecto en evaluación, ni se identifica una relación funcional directa entre sus partes y obras y aquellas consideradas por el Proyecto.

Por otra parte, el "Parque Eólico Culenco" y el "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue – S/E Hualqui" se encuentran en fase de construcción y presentan una relación funcional directa con la S/E Seccionadora Las Delicias. En el caso del Parque Eólico Culenco, dicha relación se materializa mediante la línea de transmisión de 220 kV proyectada entre la S/E Elevadora Culenco y la S/E Seccionadora Las Delicias. En el caso

del Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3, la relación se produce respecto de la línea de transmisión 2x220 kV Nueva Cauquenes – Dichato, sobre la cual se ejecutarán las obras de seccionamiento asociadas a la S/E Las Delicias.

Considerando el estado de ejecución de ambos proyectos, podría existir coincidencia temporal entre determinadas actividades de construcción, además de una relación espacial y funcional con el Proyecto en evaluación. Estas condiciones deberán ser consideradas específicamente en el análisis de los efectos, características o circunstancias del artículo 11 de la Ley N°19.300, para aquellos componentes ambientales respecto de los cuales pueda existir coincidencia espacial o temporal de efectos, evaluando, cuando corresponda, la eventual generación de efectos acumulativos o sinérgicos.

En síntesis, de los cuatro proyectos analizados en detalle, dos se encuentran en fase de operación y no presentan una relación funcional directa ni superposición temporal de actividades constructivas con el Proyecto. Los proyectos "Parque Eólico Culenco" y "Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue – S/E Hualqui" requieren ser considerados expresamente en el análisis ambiental del Proyecto debido a su relación funcional directa con la S/E Seccionadora Las Delicias y a la potencial coincidencia temporal de actividades de construcción.

# 7. BIBLIOGRAFÍA

Servicio de Evaluación Ambiental. (2026). *Búsqueda de Proyectos.* https://www.sea.gob.cl/

Servicio de Evaluación Ambiental. (2026). *Guía Áreas de Influencia en el SEIA.* https://www.sea.gob.cl/guias-para-la-descripcion-del-area-de-influencia

Superintendencia del Medio Ambiente (2026). *Buscador de Unidades Fiscalizables.* https://portal.sma.gob.cl/

Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (2026). *Seguimiento ambiental.* https://snifa.sma.gob.cl/